E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

EVALUACIÓN JURÍDICA IMPRESOS PLAROZ E.U.

OBJETO: COMPRA DE UNA (1) CARPA DESARMABLE DE 6,5 X 3,5 METROS, CON IMPRESIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBS) DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. 0801 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo con lo establecido en el artículo 32-33 del Manual de Contratación para el presente caso, en atención al objeto a contratar, la modalidad de selección será la CONTRATACIÓN DIRECTA. El procedimiento para elegir al ejecutor se hará en atención al principio de selección objetiva, buscando la propuesta más favorable.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DÍAS,** contados a partir de la puesta en ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, con previa suscripción del acta de inicio y aprobación de las garantías, como requisitos de perfeccionamiento del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($6.202.542), con cargo al **CDP N° 1780 DEL 06 DE JULIO DE 2026**.

PERFIL DEL CONTRATISTA: Para la ejecución del contrato, se requiere una persona natural o jurídica, cuyo objeto social comprenda actividades relacionadas con el objeto del contrato que se pretende suscribir.

REQUISITOS JURIDICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	FOLIOS
1	Carta de presentación de la oferta y oferta.	Fecha: 07 de julio de 2026 COTIZACION 2698 **OK**	2
2	Acreditación de la existencia y Representación Legal. (Los que aplique para el tipo de proponente. Ej.: Certificado de la cámara de comercio, Registro de inscripción ante Ministerio de Trabajo, Registro de composición de Junta Directiva, etc.) con fecha de expedición inferior a treinta (30) días calendario, en todo caso en el objeto de la empresa debe contenerse el referido en el objeto que se pretende contratar.	Fecha: 17/06/2026 Rte. Legal LUIS FERNANDO PLATIN TOVAR C.C. 79.116.997 Objeto social: Acorde Fecha de matrícula: 11/02/2005 **OK**	3
3	Fotocopia de la cédula de la persona natural o el representante legal si se trata de persona jurídica.	**OK**	1

4	Registro único tributario RUT del proponente, el cual debe tener como código de actividad, la relacionada con su objeto y con el que se pretende contratar actualizado según el Decreto 2460 de 2013 y Decreto 2620 de 2014	Fecha de impresión: 31/03/2026 CIIU: 1811 / 7310 / 1709 OK	1
5	Declaración de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades contenidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás que regulen la materia.	Fecha: 07/2026 OK	1
6	Certificación de afiliación y/o pagos al sistema general de seguridad social en salud y de aportes parafiscales, en los términos previstos en la ley, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Certificado fecha: 07/2026 OK	6
7	Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de la persona natural o jurídica (representante legal).	Validado 08/07/2026 OK	1
8	Certificado antecedentes Judiciales de la persona natural o el representante Legal si se trata de persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Validado 08/07/2026 OK	1
9	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría), de la persona natural o persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Validado 08/07/2026 OK	2
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), de la persona natural o persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días	Validado 08/07/2026 OK	2
11	Certificado de medidas correctivas acorde a lo establecido en la Ley 1801 de 2016, persona natural o persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Validado 08/07/2026 OK	2
12	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta.	Validado: 08/07/2026 OK	1
13	Certificación bancaria con vigencia no superior a 60 días.	OK	1

OFERTA: Cumple con los requisitos planteados en la invitación presentada.
Se expide el ocho (08) días de julio de 2026.

JESUS EDUARDO ALFONSO GONZALEZ
ASESOR JURÍDICO

Proyecto: M. Lizeth Sandoval Varela - Abogada contratista